

COMUNICA MODIFICACIÓN DE BASES DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO DENOMINADO “PROGRAMA DE DIFUSIÓN TECNOLÓGICA”

Corfo informa que se han realizado modificaciones al instrumento de financiamiento denominado “**Programa de Difusión Tecnológica**”, cuyas bases fueron aprobadas por **Resolución electrónica (E) N°72**, modificadas por **Resolución electrónica (E) N°110**, ambas de 2023, de InnovaChile, y cuya apertura, en la modalidad de postulación permanente, fue comunicada mediante aviso publicado el 30 de marzo de 2023, en el diario electrónico Cooperativa.cl.

El nuevo texto de las bases (aprobado mediante **Resolución electrónica (E) N°210**, de 2023, de InnovaChile), y los nuevos formularios de postulación, se encontrarán disponibles en www.corfo.cl, a contar de la publicación del presente aviso.